

Instituto Nacional de Formación Profesional

MEMORANDO

CD-SO-13-03-2014-04

PARA: SECRETARIO GENERAL
ABG. JOSE JUAN PINEDA

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
Lic. JUAN DIEGO ZELAYA AGUILAR

ASUNTO: RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 18 de Marzo del año 2014

En Sesión Ordinaria N° 05-2014 celebrada el jueves 13 de febrero de 2014, en su punto de Agenda 5. Dirección Ejecutiva, Inciso d). Invitación a Bogota World Skills 2014, inicio de Workskills INFOP-HONDURAS, el Consejo Directivo toma la RESOLUCION CD-SO-13-03-2014-04.

CONSIDERANDO: QUE EL LICENCIADO JUAN DIEGO ZELAYA, DIRECTOR EJECUTIVO DE INFOP, HA INFORMADO DE LA ORGANIZACIÓN WORLD SKILLS AMERICAS (WSA), CUYO OBJETIVO ES APOYAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PROFESIONAL, MEDIANTE LA COMPETENCIA.

CONSIDERANDO: QUE SE TIENE INFORMACION QUE EN BOGOTA, COLOMBIA SE CELEBRARA LA SEGUNDA COMPETENCIA (LA PRIMERA SE CELEBRO EN EL 2010, EN RIO DE JANEIRO).

CONSIDERANDO: QUE MEDIANTE LA COMPETENCIA DE WORLD SKILLS AMERICAS SE ESTIMULA A LOS JOVENES A BUSCAR MEJORES PROCESOS DE CAPACITACION Y SE PROMUEVE EL INTERCAMBIO TECNICO-PEDAGOGICO, ENTRE OTROS, POR LO QUE ES DE MUCHA IMPORTANCIA ESTIMULAR ESTE TIPO DE PRACTICAS COMO SON LAS COMPETENCIAS.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTICULOS 262 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Y EN APLICACIÓN DEL ARTICULO 15, LITERAL e) DE LA LEY DE INFOP, POR UNANIMIDAD DE VOTOS,

RESUELVE:

PRIMERO: AUTORIZAR AL LICENCIADO JUAN DIEGO ZELAYA, DIRECTOR EJECUTIVO DE INFOP, PARA QUE BAJO SU CRITERIO DESIGNE AL PERSONAL DEL INFOP, PARA QUE PARTICIPE EN LAS COMPETENCIAS DE WORLD SKILLS AMERICAS (WSA), LA QUE TENDRA LUGAR EN BOGOTA, COLOMBIA, Y UNA VEZ QUE TENGA LA FECHA DE DICHO EVENTO, SE PROCEDA CON LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SOBRE LA GESTION DE LOS BOLETOS AEREOS Y LOS VIATICOS DE LOS PARTICIPANTES, CONFORME A LEY.

Auditoria
 Archivo.